

CLIENTE:  Compañía Minera Raura	PROYECTISTA:  Barriga - Dall'Orto S.A. Ingenieros Consultores	Estudio Definitivo del Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura-Sayán - Churín Tramo 3: Puente Tingo - Churín		
	DOCUMENTO: INFORME FINAL COMPONENTE IMPACTO AMBIENTAL	CODIGO: BD.559	REVISIÓN: 00	PÁG. 9-1

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.

9.1 CONCLUSIONES

- El Tramo de Carretera Puente Tingo – Churín comprende la longitud de 5 km.
- El trazo definitivo no tiene variación con respecto al existente. Los mayores impactos socio ambientales se dieron en la construcción de la vía existente.
- La composición florística del Área de Influencia Directa del Proyecto, presenta sectores diferenciados con presencia de vegetación de monte ribereño al estar la vía cercana al río Huaura, con la presencia de vegetación arbustiva principalmente.
- La fauna silvestre del Área de Influencia Directa del Proyecto está conformada principalmente por pequeñas poblaciones de ganado doméstico y presencia de algunas aves, que se encuentran cerca del río Huaura.
- Entre los impactos socio ambientales más importantes están: la afectación de predios, la accidentalidad de animales domésticos y la posibilidad de generación de empleo.
- En la zona, la expectativa de mayor reiteración fue la priorización de la contratación de mano de obra local, por parte de la Empresa Contratista.
- Es importante que el Concesionario se comprometa a capacitar al personal y la población del entorno a la vía Puente Tingo - Churín, en materia de educación vial y ambiental para el beneficio de ambas partes.

CLIENTE:  Compañía Minera Raura	PROYECTISTA:  Barriga - Dall'Orto S.A. Ingenieros Consultores	Estudio Definitivo del Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura-Sayán - Churín Tramo 3: Puente Tingo - Churín		
	DOCUMENTO: INFORME FINAL COMPONENTE IMPACTO AMBIENTAL	CODIGO: BD.559	REVISIÓN: 00	PÁG. 9-2

9.2 RECOMENDACIONES

- Las autoridades de las zonas urbanas deben de tomar en cuenta las consideraciones técnicas necesarias, a fin de evitar accidentes de tránsito, que ponen en peligro vidas humanas, especialmente en los lugares donde se desarrolla el turismo en las Fuentes de Aguas Termales.
- Se deben de realizar campañas de Educación Vial para la población y los usuarios de la vía.
- Es necesario que los Estudios de Impacto Socio Ambiental se elaboren paralelamente con el Diseño de Ingeniería del Proyecto, a fin de que se logre la viabilidad técnica, económica y ambiental del mismo.
- Para el caso de los animales que se encuentran cerca de la carretera, deberá utilizarse un sistema de señalización en donde se indique una reducción de velocidad, especialmente en las zonas con mayor afluencia.
- El Contratista, en coordinación con las instituciones locales debe informar a la población sobre los problemas ambientales que podrían generar diversas actividades (por ejemplo el arrojo de basura en cualquier lugar), si éstas no se realizan con responsabilidad ambiental.
- Continuar con la difusión de los temas socio ambientales en la zona del Proyecto, para reforzar de esta manera la sensibilización de la población. Asimismo las autoridades educativas tienen un gran reto en capacitar a los jóvenes en educación vial y ambiental, a fin de que se familiaricen con estos términos.
- Ejecutar cabalmente las medidas establecidas en el Plan de Gestión Socio Ambiental del EIA, a fin de que la población muestre su conformidad ante la ejecución del Proyecto.
- El Contratista deberá priorizar la contratación de mano de obra local, a fin de evitar el descontento de la población, definiendo claramente los requisitos mínimos.
- El Contratista deberá coordinar constantemente con las autoridades locales para la ejecución del Programa de Capacitación y Educación Ambiental del PMA para la población.
- Ejecutar todas las Medidas de Mitigación Ambiental establecidas en el presente Estudio de Impacto Socio Ambiental.